

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35004** *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS LOGAFER, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº. 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 197/11, dimanante de los autos 67/10, a instancia de Miguel Álvarez Martín contra Estructuras y Ferrallas Logafer, S.L., en la que con fecha 24 de octubre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Estructuras y Ferrallas Logafer, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 2.280 euros más 456 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de octubre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110078382-1